INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
No. 04

PERIODO DEL INFORME
11 de octubre al 10 de noviembre 2025

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N.º. 320.11. 037-2025

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ASESOR DE LOS SISTEMA DE GESTIÓN PARA SU SOSTENIMIENTO BASADO EN LAS NORMAS TÉCNICAS ISO 9001:2015- ISO 14001:2015-ISO 45001:2018 DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLANUEVA ESPAVI S.A E.S. P.

CONTRATISTA
JHON ENRIQUE PRADO GUTIERREZ CC 79.723.282

SUPERVISOR
ANA MARIA AYALA LOPEZ
C.C. No. 1.026.275.387

VILLANUEVA, CASANARE
23 FEBRERO DE 2026

INTRODUCCIÓN

La norma técnica de calidad NTC ISO 9001:2015 busca fortalecer el desempeño de la Gestión de la Entidad a través de principios como el enfoque hacia el cliente, liderazgo, participación activa de los servidores públicos, enfoque basado en procesos, mejora continua, agilidad para la toma de decisiones, relaciones beneficiosas con los grupos de interés, coordinación, transparencia entre otros. El éxito de un proyecto depende en gran medida del ciclo de vida PHVA lo cual es una herramienta muy efectiva a la hora de establecer objetivos, implementar procesos adecuados, realizar seguimiento, medición y tomar acciones para mejorar la prestación del servicio.

La Empresa de Servicios Públicos de Villanueva Espavi fue certificada en la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales y aseo, recolección, manejo y disposición final de residuos, en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

Por todo lo anterior, y teniendo en cuenta que la empresa ESPAVI SA E.S.P. requiere el seguimiento de las certificaciones ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015 – ISO 45001:2018, suscribió contratación de la profesional JHON ENRIQUE PRADO GUTIERREZ con experiencia en Sistemas de gestión, para desarrollar las actividades enmarcadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º. 320.11. 037-2025 que tiene como objeto "Prestar los servicios como profesional asesor de los Sistemas de agestión para su sostenimiento, basado en las normas técnicas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y ISO 45001:2018 de la Empresa de Servicios Público de Villanueva ESPAVI S.A E.S.P.

El presente informe mensual contempla todas las actividades de supervisión realizadas en el periodo comprendido del 11 de octubre al 10 de noviembre 2025

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO No.	320.11. 037-2025
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ASESOR DE LOS SISTEMA DE GESTIÓN PARA SU SOSTENIMIENTO BASADO EN LAS NORMAS TÉCNICAS ISO 9001:2015- ISO 14001:2015-ISO 45001:2018 DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLANUEVA ESPAVI S.A E.S. P.
CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLANUEVA ESPAVI S.A. E.S.P.
CONTRATISTA	JHON ENRIQUE PRADO GUTIERREZ
SUPERVISOR	ANA MARIA AYALA LOPEZ
FECHA DE INICIO	11 JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	10 ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	6 MESES
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	6 MESES
VALOR INICIAL	$31.467.642
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL	$31.467.642
FORMA DE PAGO	SEIS PAGOS MENSUALES DE CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($5.244.607) cada uno previa presentación de informe de actividades, soporte de pago y salud y pensión, riesgos laborales, factura o documento equivalente y certificación a satisfacción del servicio prestado por parte del gerente o supervisor designado.
PERIODO DE PAGO	11 de octubre al 10 de noviembre 2025

2. PÓLIZAS CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

ASEGURADORA: SURA. NUMERO DE PÓLIZA: 4308667			
Tipo de Garantía	**Valor Asegurado**	**Vigencia**	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 3.164.174	04/07/2025	04/07/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 3.164.174	04/07/2025	04/07/2026

3. SOPORTES DE PAGO AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.

Se anexa planilla integrada de autoliquidación de aportes No. 91749877 correspondientes al pago de la seguridad social del mes de octubre de 2025, a nombre de JHON ENRIQUE PRADO GUTIERREZ

4. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Conforme a las actividades ejecutadas se llevó a cabo una matriz donde se identificaron los riesgos de acuerdo a las labores ejecutadas en el desarrollo de las actividades en el tiempo transcurrido del presente informe, tomando como referencia el documento "*Identificación De Peligros, Valoración De Riesgos Y Determinación De Controles, Ministerio de salud y protección social Bogotá, septiembre 2017*",

Matriz de exposición de riesgos en el trabajo			
Factores de riesgo		**Clasificación del riesgo**	**Observación**
	Iluminación	BAJO: Ausencia de sombras	-
	Ruido	BAJO: No hay dificultad para escuchar una conversación a una intensidad normal a más de 2 m	-
	Radiaciones Ionizantes	BAJO: Rara vez, casi nunca sucede la exposición.	-
	Radiaciones no ionizantes	BAJO: Menos de dos (2) horas por jornada o turno.	-
	Temperaturas extremas	BAJO: Sensación de confort térmico.	-
	Vibraciones	BAJO: Existencia de vibraciones que no son percibidas.	-
Biológicos	Virus, bacterias, hongos y otros	MUY ALTO: Provocan una enfermedad grave y constituye un serio peligro para los trabajadores. Su riesgo de propagación es elevado y no se conoce tratamiento eficaz en la actualidad.	-
Biomecánicos	Postura	MEDIO: Posturas con riesgo moderado de lesión musculo esquelética sobre las que se precisa una modificación, aunque no inmediata.	Puede mejorarse la postura en el escritorio de la oficina, evitando lesiones.
	Movimientos Repetitivos	BAJO: Actividad que no exige el uso de los miembros superiores, o es breve y entrecortada por largos periodos de pausa.	-
	Esfuerzo	BAJO: No hay esfuerzo aparente, ni resistencia, y existe libertad de movimientos.	-
	Manipulación manual de cargas	BAJO: No se manipulan cargas o si se realiza, no se evidencian riesgos de lesiones musculo esqueléticas. No es necesaria ninguna acción.	-

Matriz de exposición de riesgos en el trabajo			
Factores de riesgo		Clasificación del riesgo	Observación
	Psicosociales	BAJO: No se espera que los factores psicosociales que obtengan puntuaciones de este nivel estén relacionados con síntomas o respuestas de estrés significativas. Las dimensiones y dominios que se encuentran bajo esta categoría serán objeto de acciones o programas de intervención, con el fin de mantenerlos en los niveles de riesgo más bajos posibles.	-

5. INFORME DE ACTIVIDADES

En el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No 320.11. 037-2025 a continuación, se presenta el resumen de actividades realizadas durante el periodo comprendido desde 11 de octubre al 10 de noviembre 2025 por él contratista y a las cuales se les realizo supervisión:

ACTIVIDAD CONTRATADA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
1). Evaluar el estado del Sistema Integrado de Gestión en ISO 9001.2015, 1SO 14001.2015 ISO 45001.2018 y establecer un plan de acción para el mantenimiento del mismo.	El contratista lo llevó a cabo en agosto de 2025, en memoria USB entregada al administrador del contrato, en carpeta identificada como Anexo 3. Documentos Auditoría Interna, reposa el informe de auditoría firmado en original por el gerente y el auditor.
2). Revisar las no conformidades detectadas en la auditoria de seguimiento año 2024 de las normas ISO realizada por ICONTEC y verificar la eficacia de las acciones correctivas planteadas por los procesos.	Esta actividad ya se llevó a cabo en septiembre de 2025.
3). Apoyar la ejecución de la auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión en ISO 9001.2015, ISO 14001.2015, ISO 45001.2018.	Esta actividad se llevó a cabo en agosto de 2025. En memoria USB entregada al administrador del contrato carpeta identificada como Anexo 3. Documentos Auditoría Interna, reposa el informe de auditoría firmado en original por el gerente y el auditor, así como el plan de auditoría, y los soportes de competencia del auditor.
4). Consolidar el informe de revisión por la dirección para ser evaluado por el gerente.	En el periodo informado no se realizó esta actividad.
5). Acompañamiento permanente a los diferentes procesos en actividades propias de requisitos de ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, para garantizar el mantenimiento del Sistema integrado de Gestión.	Se realizó un acompañamiento constante a los lideres de los procesos para cumplir con las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. Actualización de documentos del Sistema de Gestión, alistamiento de evidencias para el cierre de hallazgos ante el ICONTEC, asegurando que todo esté bien documentado y cerrado. Sensibilización y formación al personal en

ACTIVIDAD CONTRATADA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
	requisitos normativos. En la memoria USB entregada al administrador del contrato, en la carpeta Anexo 6 Documentos Modificados, reposan todos los documentos resultados del trabajo realizado para dar cumplimiento a esta obligación.
6). Capacitar al personal de la Empresa en la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.	Actividad que se desarrolló de forma continua durante el periodo informado.
7). Realizar el acompañamiento en la auditoria de sostenimiento con el ente certificador ICONTEC, generando un concepto favorable en dicha auditoria.	En el periodo informado no se realizó esta actividad.
8). Establecer plan de acción para las no conformidades resultantes de la auditoría externa de sostenimiento 2025, con aprobación del ente certificador.	En el periodo informado no se realizó esta actividad.
9). Demas funciones asignadas conforme a la naturaleza del objeto contractual.	Actividad que se desarrolló de forma continua. En memoria USB entregada al administrador del contrato, en carpeta identificada como 6. Anexo 6 Documentos Modificados y entregados, reposan otros documentos que se generaron como resultado del trabajo realizado.

6. CLIMA Y SITUACIÓN DEL SITIO DE TRABAJO.

Se enmarco en el respeto, el trabajo en equipo y la ética originando así un ambiente sano de convivencia alegando totalmente las modalidades del acoso laboral tanto vertical como horizontal. Es de resaltar la buena convivencia laboral en cada una de las dependencias administrativas de la ESPAVI S.A. E.S.P. pues, cada empleado está dispuesto a colaborar y usar todo su esfuerzo físico e intelectual con el fin de que las actividades se desarrollen sin obstáculo alguno y de manera eficiente.

7. INCONVENIENTES PRESENTADOS

No se presentaron inconvenientes para la ejecución de las actividades del Contrato No 320.11. 037-2025 durante el periodo correspondiente al presente informe.

8. INFORME FINANCIERO

A continuación, se detalla el informe financiero del contrato de prestación de servicios No 320.11. 037-2025 de acuerdo a su ejecución:

INFORME FINANCIERO		
VALOR INICIAL CONTRATO	$31.467.642,00	
VALOR ADICIONAL	$00.000.000,00	

PAGOS REALIZADOS		$15.733.821
VALOR A PAGAR PRESENTE INFORME		$5,244,607,00
SALDO		$10,489,214
SUMAS IGUALES	$31.467.642,00	$31.467.642,00

9. CONCLUSIÓN

- Se realizaron todas las actividades bajo la supervisión sin ningún inconveniente y siempre en la órbita del respeto, eficiencia y coordinación.
- En el periodo comprendido del 11 de octubre al 10 de noviembre 2025 se llevó el desarrollo actividades enmarcadas en el contrato, cumpliendo con las labores asociadas al cumplimiento del objeto contractual.

Ana María Ayala López

ANA MARIA AYALA LOPEZ
Director Operativo ESPAVI S.A E.S.P.
Supervisor contrato 320.11. 037-2025

Febrero 25 de 2026 / 3:13 PM

Inicio / Consulta Pago por Aportes

Esta consulta esta únicamente disponible para que pueda verificar una planilla que ha pagado un independiente en los ultimos 12 meses, suministrando los datos a continuación que la persona le ha indicado.

Tipo de Documento: Cédula Ciudadanía

Número de Documento: 79723282

Número de Planilla: 91749877

Fecha de pago de la planilla: Día: 1 Mes: Diciembre Año: 2025

Periodo de pago salud: Mes: Octubre Año: 2025

Ingrese el valor total pagado de la planilla: 747500

No ingresar letras, caracteres extraños ni puntos o comas

Digite el número que aparece en la imagen: 862537

Consultar

Administradoras pagadas	Periodo de pago
ARL SURA	Octubre - 2025
Porvenir	Octubre - 2025
Compensar EPS	Octubre - 2025

certicámara

Todos los derechos reservados © 2026 . Compensar - Cenet S.A.

20 AÑOS | miplanilla.com Especialistas en Seguridad Social

Comfenalco Valle delagente

Powered by Cenet Edinet